



PROYECTO DE REGULARIZACIÓN DE LA PROPIEDAD. PERFIL DEL CARGO: Analista legal

I- JUSTIFICACIÓN

Con la finalidad de mejorar la seguridad en la tenencia de la tierra en el país se han implementado programas de ordenamiento en el sector urbano y rural, aplicando distintas metodologías.

Para el Departamento de León, se implementará la modalidad de Administración Directa que consiste en la ejecución de los trabajos de levantamiento catastral y regularización de los derechos de propiedad, a través de instituciones del Gobierno que tienen la competencia legal y la experiencia técnica en el tema catastral y legalización de propiedades, como es el caso del INETER y la Intendencia de la Propiedad.

En este contexto se requiere contratar analistas legales, con sede en la Unidad Ejecutora IP- INETER del Departamento de León, a ser financiadas con fondos de la Cuenta Reto del Milenio – Nicaragua.

II- ACTIVIDADES A REALIZAR

1. Realizar la verificación de los expedientes legales de tal forma que cumplan con las especificaciones técnicas y requerimientos legales de la IP, para el trámite posterior del saneamiento legal y la regularización.
2. Realizar el pre diagnóstico legal de las propiedades de acuerdo con las especificaciones técnicas y los requerimientos de la IP.
3. Clasificar los expedientes obtenidos del Levantamiento Catastral - legal, a razón de su tipología legal de acuerdo a los manuales de procedimiento establecidos.
4. Preparar los expedientes, con los resultados de la Clasificación, para su posterior remisión.
5. Participar en la realización de las exposiciones públicas.
6. Elaborar informe técnico mensual de sus actividades, para efectos de pago, así como informe de actividades semanales, debiendo ambos ser aprobados por el Responsable Legal de la Unidad Ejecutora IP-INETER.
7. Realizar otras actividades relacionada con la actividad a solicitud de su responsable inmediato.

III- COORDINACIÓN DEL CARGO Y LUGAR DE TRABAJO

El Analista legal dependerá jerárquicamente de la Gerencia de la Unidad Ejecutora IP-INETER y coordinará su trabajo con el Responsable Legal, y él o ella se ubicarán físicamente en la oficina de León, teniendo que desplazarse a todos los municipios del departamento, según las necesidades del proyecto.

IV- CALIFICACIONES DEL CARGO

1. Abogado con al menos 5 años de ejercicio profesional.
2. Contar con un mínimo de 2 años de experiencia en procesos legales relacionados con la propiedad.
3. Experiencia demostrable de al menos 2 años de haber desempeñado cargos similares.
4. Amplio manejo de programas computarizados bajo ambiente Windows.
5. Preferiblemente residente en León y/o Chinandega.
6. Deberá de presentar solvencia de la policía, referencias de trabajos anteriores y personales por escrito.